

ción. Red secundaria. Subsistemas de distribución para alumbrado público.

2. Conceptos generales sobre los contadores de energía eléctrica. Clasificación de los contadores. Contadores de corriente alterna para energía activa, monofásica y trifásica. Contadores de corriente alterna para energía reactiva, monofásica y trifásica. Transformadores de intensidad y de tensión.

3. Distribución por corriente alterna monofásica. Distribución por corriente alterna trifásica. Tensiones normales de servicio. Calentamiento de los contadores. Caída de tensión. Fórmulas elementales empleadas en el cálculo de líneas corrientes alternas.

4. Materiales conductores. Hilos y cables de cobre y aluminio. Aislamientos y cubiertas. Instalación de conductores enterrados. Instalación de conductores al aire libre. Elección de conductores. Conductores en fachadas. Identificación de conductores. Fiadores y pequeño material empleado en instalaciones al aire libre.

5. Tubos de acero empleados en instalaciones eléctricas. Rosca métrica. Rosca Whitworth. Herramientas para montaje de tubos de acero. Galvanizado. Tubos enchufables.

6. Tubos PVC. Tubos corrugados. Tubos rígidos. Aplicaciones. Herramientas para montaje. Bandejas para soporte de conductores. Elementos componentes. Puesta a tierra de instalaciones y aparatos. Sistemas de puesta a tierra. Caso particular de redes y aparatos de alumbrado público.

7. Cuadros, armarios y pupitres de mando y protección de las redes de distribución. Aplicación al caso particular de alumbrado público. Equipo de cuadros construidos. Instalación de cuadros. Interpretación de esquemas eléctricos.

8. Fusibles. Portafusibles. Formas y aplicaciones. Interruptores automáticos, magnetotérmicos y diferenciales. Interruptores unipolares, bipolares, tripolares, de grupo, en serie. Conmutadores. Conmutadores en serie y de cruce.

9. Contadores. Relés. Descripción, aplicaciones. Interruptores. Fotoeléctricos para encendido y apagado automático.

10. Alumbrado público. Elementos constitutivos de la red de alum-

brado público. Tipos de luminancias, materiales empleados en su fabricación. Aplicaciones.

11. Flujo luminoso. Intensidad luminosa. Iluminación. Luminancia. Unidades luminotécnicas.

12. Lámparas de incandescencia. Tipos de lámparas. Casquillos.

13. Lámparas fluorescentes. Funcionamiento. Procedimientos de encendido. Efecto estroboscópico (centelleo). Halógenos.

14. Lámpara de descarga. De vapor de mercurio. De luz mezcla. De media, alta y baja tensión.

15. Reactancias. Reactancias para lámparas de descarga. Reactancias para dos niveles de potencia. Graduadores del flujo luminoso, para lámparas incandescentes y fluorescentes. Condensadores para equipos de iluminación.

* Número 2616

ALEDO EDICTO

El alcalde de Aledo,

Hace saber: Que aprobados los siguientes padrones de arbitrios municipales, en sesión celebrada por el Pleno Municipal el día 10 de abril de 1984, sobre:

- Circulación de vehículos.
- Entrada y salida de vehículos en edificios y solares.
- Desagüe de canalones en la vía pública.
- Parada de taxis.
- Quioscos en la vía pública.
- Cotos de caza.
- Tránsito de animales por vías locales.

Referidos todos ellos al año 1984, se exponen al público por período de quince días, para oír reclamaciones.

Los recibos correspondientes de cada uno de los padrones reseñados estarán al cobro en período voluntario hasta el día 30 de junio del presente año, pasándose seguidamente al cobro por la vía de apremio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aledo a 11 de abril de 1984.
El alcalde, Francisco García García.

* Número 2639

MOLINA DE SEGURA

A N U N C I O

Habiendo transcurrido el plazo de exposición pública de la Ordenanza Reguladora de la tasa por prestación del servicio de depuración de aguas residuales, sin que se haya presentado reclamación alguna, el acuerdo de aprobación inicial adoptado por la Corporación Plena, en sesión extraordinaria celebrada el día 1 de marzo de 1984, ha devenido definitivo.

La tarifa aplicable será 8,50 pesetas/m.³ de agua consumida.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 20.1.º de la Ley 40/81, de 28 de octubre, pudiendo interponerse contra dicho acuerdo recurso económico-administrativo, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el plazo de 15 días hábiles.

Molina de Segura, 13 de abril de 1984.—El alcalde

* Número 2562

MULA EDICTO

Aprobado por la Corporación Municipal, en sesión plenaria del 7 de abril de 1984, el proyecto técnico relativo a la obra de «Alumbrado público de la Gran Vía», redactado por el ingeniero industrial don Jesús Sánchez García, por un presupuesto total de 5.612.000 pesetas, se expone al público por plazo de quince días hábiles en la Secretaría General de la Corporación, plazo durante el cual estará a disposición de cuantas personas quieran examinarlo, pudiendo deducir contra el mismo cuantas alegaciones estimen pertinentes los interesados.

Mula, 9 de abril de 1984.—El alcalde-presidente, Bibiano Imbernón García.

Dirección y Administración:

Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Avda. Teniente Flomesta, s/n.
MURCIA